EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE PUENTES PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", no esta localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que esta acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el Acuerdo 015 de mayo de 2000, Plan de Ordentamiento Territorial (POT), los Acuerdos modificatorios 005 mayo de 2006 y 003 de mayo de 2010 y ajustados por el Acuerdo 023 de diciembre de 2013, correspondiente con el plano N° 22 "Sistema Vial Urbano" del POT vigente.

Esta certificacion se expide en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 del 2020 por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalias y el Acuerdo 012 de octubre de 2024.

Para constancia se firma en el municipio de Cartago, Valle a los 29 dias del mes de octubre de 2025.

DIEGO LEÓN RETANCUR CARMONA
Secretario de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico

Elaboró: Juan Felipe Robledo / Contratista Secretaria Planeación Municipal